



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 063

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/06/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 003 2016 00161 01	Ejecutivo	JEFRY SIMANCA DIAZ	CONSTRUCCIONES METRO S.A.S.	Auto resuelve sustitución poder y se requiere a los bancos Bancolombia y Bogotá	09/06/2022		
68001 41 05 003 2016 00436 00	Ordinario	ANDERSON FABIAN REYES CASTILLO	SERVICORRA MENSAJERIA ESPECIALIZADA S.A.S.	Auto Niega Solicitud no existe titulos	09/06/2022		
68001 41 05 003 2020 00238 01	Ejecutivo	LEIDY JULIANA JEREZ VESGA	GABRIEL ARMANDO ALBARRACIN GUERRERO	Auto decreta medida cautelar	09/06/2022		
68001 41 05 003 2022 00170 00	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	CALOTO SAS	Auto Rechaza Demanda Por no subsanar	09/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

FRANCIS FLOREZ CHACON
SECRETARIO